



2.<sup>a</sup> Direccion  
P. y L. P.

Con fecha 10, del actual dije  
á U. lo que sigue!

"Queda reducida á lo que la  
multa de 200 que le impuse  
en mi comunicacion de 26 de  
febrero pp<sup>do</sup> por haber entregado  
á D. Angel Conde un pasapor-  
te en blanco = Lo que digo á U.  
para su conocimiento y en con-  
testacion á su oficio de 2 del  
actual."

Lo que reproduzco á U. para  
su cumplimiento.

Dios gué á U. mi A. Castellón  
23 de Marzo de 1849.

C. G. P. Y.

Joaquín Ferrer

Gov. Alcalde de Villafraña,

